



SEOP  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política  
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

## Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas No.

SEOP-LIR-FISR-013/2025

Acta que se formula conforme a lo establecido en los Artículos 27 Fracción XIII y 28 Fracción XII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, y Artículos 19 y 20 de su Reglamento.

### 1. Lugar y fecha:

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día 12 de noviembre de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en Boulevard Solidaridad Internacional, Km 2.5, Colonia Industrial, (planta alta) C.P. 77040, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

### 2. Presiden el acto por la Secretaría:

Por la Secretaría de Obras Públicas el Ing. José Guadalupe Velázquez Silva, Director de Licitaciones; el Lic. Pedro García García, Jefe del Departamento de Concursos; y la Ing. Cristina Candelaria Valle Queb, Representante de la Dirección de Estudios y Proyectos.

### 3. Motivo:

Realizar las aclaraciones pertinentes en relación a la Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas, número SEOP-LIR-FISR-013/2025, correspondiente a la obra: Construcción de domo estructura específica (I) en la escuela Primaria General Xaman-ha, en la localidad de Playa del Carmen, en el municipio de Playa del Carmen.

### 4. Licitantes Asistentes:

- CGI DIGITAL, S.A. DE C.V.
- DAEN, S.A. DE C.V.
- GRUPO INMOBILIARIO FACE, S.A. DE C.V.

### 5. Aclaraciones de la Dependencia a los licitantes:

1. Con base a lo que establece la Ley de Hacienda del Gobierno del Estado de Quintana Roo, Secretaría retendrá el impuesto sobre nóminas, a las empresas foráneas o locales con las que celebren contratos de obra pública o servicios relacionados con las mismas.
2. El Licitante deberá anexar en su propuesta el Catálogo de conceptos, en base en el archivo proporcionado en las bases de la Licitación, en hoja membretada con los datos de la empresa, el precio unitario número y con letras, así como importes. El Catálogo de conceptos impreso deberá presentarse con correcciones, raspaduras ni enmendaduras.
3. Los factores del salario real que se apliquen al catálogo de mano de obra deberán contar con el respectivo análisis.
4. Las propuestas deberán presentarse en los documentos que para tal efecto se integran en las bases de esta licitación, o reproducirlos siempre y cuando se respete el contenido y estructura de los mismos.
5. Los trabajos deberán iniciar en la fecha establecida en la Convocatoria a la licitación, pero el plazo de la ejecución podrá variar dependiendo de la capacidad de las empresas contratistas y de las características de la obra, sin embargo, en ningún caso el tiempo para concluirlos podrá ser mayor al establecido en dicho documento.
6. Los conceptos y volúmenes de obra a considerar en la propuesta son exclusivamente los indicados en el catálogo correspondiente que se adjunta en las bases de la licitación, independientemente de que en los planos proporcionados (en su caso), pudieran detectarse especificaciones, trabajos o cantidades de obra no consideradas en los mismos.
7. El costo del letrado alusivo a la obra, las pruebas de laboratorio, y las medidas de seguridad e higiene se considerarán incluidas dentro de los costos indirectos.
8. Será causa de desechamiento la presentación incompleta o la omisión de cualquier documento o requisito establecido en las bases de la presente Licitación y en esta Junta de Aclaraciones.



**SEOP**  
SECRETARÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS

*"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política  
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

### **Acta de Junta de Aclaraciones**

**Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas No.**

**SEOP-LIR-FISR-013/2025**

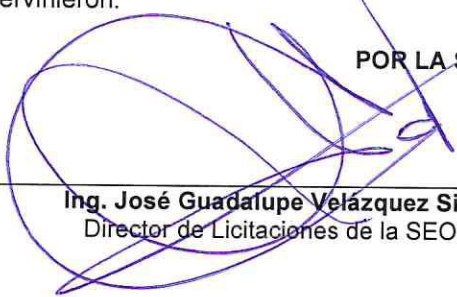
6. La Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, procede a dar lectura a las preguntas formuladas por los Licitantes.

No se recibieron preguntas por parte de los Licitantes.

Después de dar lectura a la presente acta, se hace constar que, al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los asistentes y se pone a disposición en las oficinas de la Convocante.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la **Junta de Aclaraciones**, siendo las **12:14** horas del día **12 de noviembre de 2025**, rubricando la(s) primera(s) hoja(s) y firmando donde corresponde quienes en ella intervinieron.

**POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.**

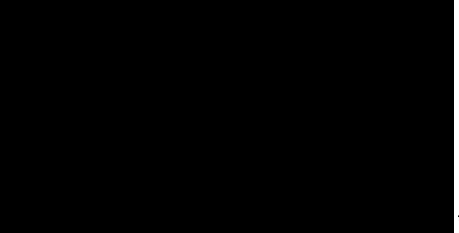
  
**Ing. José Guadalupe Velázquez Silva.**  
Director de Licitaciones de la SEOP.

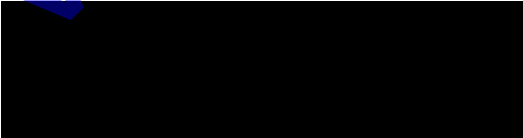
  
**Lic. Pedro García García.**  
Jefe del Departamento de Concursos de la SEOP.

  
**Ing. Cristina Candelaria Valle Queb.**  
Representante de la Dirección de Estudios y  
Proyectos de la SEOP.

**EMPRESAS PARTICIPANTES**

  
Representante de la Empresa DAEN, S.A. DE C.V.

  
Representante de la Empresa CGI DIGITAL, S.A.  
DE C.V.

  
Representante de la Empresa GRUPO  
INMOBILIARIO FACE, S.A. DE C.V.